

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

MADRID

Número 31

Cédula de notificación

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento demanda número 1.365 de 2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Luis Ruiz Herrera contra la empresa SCRI 2000, S.L., sobre despido, se ha dictado la siguiente:

Su señoría ilustrísima, a la vista de la falta de citación de la parte demandada, acuerda la suspensión de los actos de conciliación y/o juicios señalados y se señalan nuevamente para el próximo día 28 de enero de 2010, a las 18,20 horas, en la sede de este Juzgado, reiterando a las partes las manifestaciones y apercibimientos contenidos en la inicial citación.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a SCRI 2000 S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Madrid 11 de diciembre de 2009.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.—
La Secretaria Judicial, Amalia del Castillo de Comas.

N.º I.-13268